

ACTA PARITARIA LOCAL N° 5/2021

En la ciudad de Mar del Plata, al 29vo día del mes de marzo de 2021, se reúnen en representación de la Gestión la Secretaria de Asuntos Laborales, CP Romina HERNÁNDEZ y en representación de la Asociación del Personal Universitario (APU) , el paritario Tec. Diego Adrián DIEZ.

HABILITACIÓN TAREAS PRESENCIALES

Las partes receptionan la nota de fecha 18/03 de la Dirección General de Mesa de Entradas y Archivo, solicitando la habilitación de la tarea que requieren realizarse de manera presencial por la agente Silvia Susana Orueta y el agente Daniel Oxarango, los días miércoles y viernes, de 09 a 11 hs. Además, **las partes receptionan** la nota de fecha 18/03 de la Dirección General Administrativa de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social, solicitando la habilitación de la tarea que requieren realizarse de manera presencial en el Departamento de Concursos por la agente Natalia Rodriguez los días jueves de 14 a 17hs.

Las partes acuerdan que se habilitan las tareas descritas, por no existir ningún mecanismo que permita realizarlas de forma no presencial, no poder interrumpirse, ni posponerse.

Firmado digitalmente por:
Diego Adrián Diez
Sec. de Prensa y Difusión APU